

MARTES, 26 DE JULIO DE 2022 - BOC NÚM. 144

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MAR

CVE-2022-5768 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para bar-cafetería en el barrio El Solarón, de Castanedo.*

Habiéndose presentado solicitud de licencia de actividad sometida a comprobación ambiental por D. Raimundo Ortiz Cazorla, para la actividad de Bar-Cafetería en el pueblo de Castanedo, barrio el Solarón, número 13, de acuerdo con el proyecto redactado por el Ingeniero Técnico Industrial.

En cumplimiento de los artículos 32.4.b) de Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y 74 del Reglamento de la Ley 17/2006 de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado aprobado por Decreto 19/2010, de 18 de marzo, se procede a abrir período de información pública por plazo de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Ribamontán, 18 de julio de 2022.

El alcalde,

Francisco Asón Pérez.

2022/5768

CVE-2022-5768